

La plataforma de enseñanza concertada tacha de «morosa» a la Administración

IDEAL GRANADA

La Plataforma por la Homologación de la enseñanza concertada ha hecho público un comunicado en el que tacha de «morosa» a la Administración porque desde enero de este año que no se les ha pagado el complemento retributivo del acuerdo de analogía firmado en julio de 2008 y que supone 49 euros, 47 y 62 euros para los profesores de las distintas categorías.

Los profesores de la enseñanza concertada aseguran que este «descuido» se suma a «toda una lista de injusticias» como que los profesores de los centros públicos cobran un complemento de 350 euros anuales por desempeño y apoyo de la función tutorial y los de la concertada no; los profesores de la pública mayores de 55 años tiene un rebaje de dos horas lectivas y los de la concertada no; y el que en los centros públicos se ha ofertado un plan de calidad para reducir el fracaso escolar, cuyos incentivos ascienden a 1.200 euros anuales (ya cobrados) mientras que se ha ignorado a los centros concertados, que lo hacen gratis.